

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SURTI-LLANTAS CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, el día de hoy Miércoles diez de abril del 2013, a las 17H00, en las oficinas de la Compañía "SURTI-LLANTAS CIA. LTDA.", ubicado en la Av. Atahualpa OE2-28 entre Hernando de la Cruz y Rumipamba, se reúnen los socios de la Compañía señores: José Antonio Carvajal Arias, Angelo Fabricio Carvajal Sotelo y Pablo Andrés Carvajal Sotelo, bajo la dirección del señor José Antonio Carvajal Arias, en su calidad de Presidente Ejecutivo.- Actúa como secretario el Sr. Angelo Carvajal Sotelo.

En concordancia con los Arts. 231 y 234 de la Ley de Compañía, los socios por unanimidad deciden celebrar una sesión de Junta General ordinaria de socios con el objeto de resolver los siguientes asuntos:

1. Conocer el informe anual de Presidencia.
2. Conocer y aprobar las cuentas, esta financiero y los balances de la Compañía que presentaren los administradores y/o Presidente Ejecutivo.
3. Resolver acerca de la forma de reparto de las utilidades, la distribución de los beneficios sociales y la formación de fondos de reserva.
4. Resolver respecto a propuesta de expansión presentada por el Presidente Ejecutivo
5. Varios

El señor Presidente declara instalada la reunión con la presencia de los tres socios accionistas de la compañía.

Sin perjuicio de haberlos hecho llegar con 15 días de anterioridad a los socios, entrega un ejemplar de informe, balances, cuentas, estados financieros, para consideración, deliberación y estudio de cada uno de los socios.

Luego del estudio y del debido debate de los asuntos a tratarse los socios por unanimidad RESUELVEN :

1. Autorizar el informe anual de Presidente EJECUTIVO.
2. Aprobar el estado de cuentas, estado financiero y balances de la Compañía
3. En cuanto al reparte de utilidades se acuerda que las mismas se mantendrán en la compañía.
4. Se acuerda mantener en estudio la expansión horizontal de la compañía y discutirlo en la próxima Junta de socios.
5. Felicitar a los administradores por sus desempeños y metas alcanzadas en el período fiscal 2011, y desear éxitos en el nuevo año fiscal a los Administradores, a la vez brindar el apoyo incondicional en los nuevos proyectos a realizarse por los Administradores.

Por concluidos los puntos a tratarse en esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión a las 20H00, se da lectura del texto íntegro de la presente acta, la misma que es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia firman en unidad de acto conjuntamente conmigo el Secretario, el mismo día de su elaboración, de todo lo cual doy fe.


Sr. José Antonio Carvajal Arias
RESIDENTE – SOCIO


Sr. Pablo Carvajal Sotelo
SOCIO


Sr. Angelo Carvajal Sotelo
SECRETARIO SOCIO